

Ortografía

I. Abecedario y uso de las letras

El abecedario del español está formado por veintinueve letras, cada una de las cuales puede adoptar la forma de minúscula o mayúscula:

a, A; b, B; c, C; ch, Ch; d, D; e, E; f, F; g, G; h, H; i, I; j, J; k, K; l, L; ll, Ll; m, M; n, N; ñ, Ñ; o, O; p, P; q, Q; r, R; s, S; t, T; u, U; v, V; w, W; x, X; y, Y; z, Z.

En propiedad, la *ch* y la *ll* son dígrafos, esto es, signos gráficos compuestos por dos letras. Estos dígrafos se han considerado tradicionalmente letras del abecedario porque cada uno de ellos representa un solo sonido. No obstante, cuando se trate de ordenar palabras alfabéticamente, la *ch* y la *ll* no deben considerarse letras independientes, sino grupos de dos letras. Por tanto, las palabras que empiezan por *ch* y *ll* o que contienen *ch* y *ll* deben alfabetizarse en los lugares correspondientes dentro de la *c* y la *l*, respectivamente.

El sistema gráfico del español es el resultado de un largo proceso de ajustes y reajustes entre la pronunciación, la tradición escrita y la etimología de las palabras. La correspondencia entre los sonidos del español y las grafías con las que estos se representan no es exacta, de forma que el español cuenta con letras que representan un solo sonido (la *t*, la *p*, etc.), pero también con letras que pueden representar sonidos diferentes (la *g*, la *r*, etc.), sonidos que pueden ser representados por varias letras distintas (el sonido /j/ puede representarse con *j* o *g*), dígrafos que representan un sonido (*ch*, *ll*, *rr*, *qu* y *gu*), una letra que representa un grupo de sonidos (la *x*) e incluso una letra que no representa sonido alguno (la *h*).

En el siguiente cuadro se reflejan las grafías utilizadas en la escritura del español y los sonidos que representan.

grafía	sonido
<i>a</i>	/a/
<i>b</i>	/b/
<i>c + a, o, u</i>	/k/
<i>c + e, i</i>	/z/ (/s/ en zonas de seseo)
<i>ch</i>	/ch/
<i>d</i>	/d/
<i>e</i>	/e/
<i>f</i>	/f/
<i>g + a, o, u</i> <i>gu + e, i</i>	/g/
<i>g + e, i</i>	/j/
<i>h</i>	No representa ningún sonido en español estándar
<i>i</i>	/i/
<i>j</i>	/j/

grafía	sonido
<i>k</i>	/k/
<i>l</i>	/l/
<i>ll</i>	/ll/ (/y/ en zonas de yeísmo)
<i>m</i>	/m/
<i>n</i>	/n/
<i>ñ</i>	/ñ/
<i>o</i>	/o/
<i>p</i>	/p/
<i>q, qu + e, i</i>	/k/
<i>r</i>	/r/, /rr/
<i>rr</i>	/rr/
<i>s</i>	/s/ (/z/ en zonas de ceceo)
<i>t</i>	/t/
<i>u</i>	/u/
<i>v</i>	/b/
<i>w</i>	/b/, /u/
<i>x-</i>	/s/
<i>x + consonante</i>	/ks/, /gs/ o /s/
<i>-x-</i>	/ks/ o /gs/ (/j/ en México, Oaxaca...)
<i>y</i>	/y/, /i/
<i>z</i>	/z/ (/s/ en zonas de seseo)

La falta de correspondencia entre el sistema gráfico y la pronunciación del español en lo referente al uso de ciertas consonantes constituye la causa de las dificultades que se plantean a la hora de escribir las palabras que contienen estas letras. Para ayudar a fijar las grafías correctas de estas palabras, se utilizan algunas reglas que facilitan el aprendizaje ortográfico.

Una norma general que afecta al léxico del español es la de que **el lexema o raíz permanece invariable en todas las palabras que lo contienen** (tanto palabras de la misma familia como variantes de género y número, o formas verbales). Por ejemplo, todas las palabras que pertenecen a la familia léxica de *cabeza* se escriben manteniendo la *b* en su lexema: *cabezada, cabecear, cabecera, encabezar, encabezaban, cabizbajo, rompecabezas, etc.*

No obstante, **el lexema puede variar en determinados casos condicionados por el propio sistema gráfico**. Así, las formas verbales *protejo* y *protejamos* se escriben con *j* aunque el verbo *proteger* se escriba con *g*; de la misma manera que las palabras *cacería* y *cacen* se escriben con *c*, mientras que *cazar* se escribe con *z*.

1.1. Letras *b* y *v*

La letra *b* y la letra *v* representan el mismo sonido bilabial sonoro de *barco, bolso, ver* y *vida*, por eso la escritura de palabras con estas letras puede dar lugar a errores.

1.1.1. Reglas sobre el uso de la *b*

Se escriben con *b*:

- a) Los verbos terminados en *-bir*: *escribir, recibir, sucumbir*. Excepciones en voces de uso actual: *hervir, servir, vivir* y sus derivados.

- b) Los verbos terminados en *-buir*: *contribuir*, *atribuir*, *retribuir*.
- c) Los verbos *deber*, *beber*, *caber*, *saber* y *haber*: *deben*, *bebí*, *cabía*, *sabemos*, *hubiera*.
- d) Las terminaciones *-aba*, *-abas*, *-ábamos*, *-abais*, *-aban* del pretérito imperfecto de indicativo de los verbos de la primera conjugación: *cantaba*, *bajabas*, *amaban*.
- e) El pretérito imperfecto de indicativo de *ir*: *iba*, *ibas*, etc.
- f) Las palabras que empiezan por el elemento compositivo *biblio-* ('libro') o por las sílabas *bu-*, *bur-* y *bus-*: *biblioteca*, *bula*, *burla*, *buscar*. Excepción: *vudú* y sus derivados.
- g) Las que empiezan por el elemento compositivo *bi-*, *bis-*, *biz-* ('dos' o 'dos veces'): *bipolar*, *bisnieto*, *bizcocho*.
- h) Las que contienen el elemento compositivo *bio-*, *-bio* ('vida'): *biografía*, *biosfera*, *anaerobio*, *microbio*.
- i) Las palabras compuestas cuyo primer elemento es *bien* o su forma latina *bene*: *bienaventurado*, *bienvenido*, *beneplácito*.
- j) Toda palabra en que el sonido labial sonoro precede a otra consonante o está en final de palabra: *abdicación*, *abnegación*, *absolver*, *obtener*; *obvio*, *amable*, *brazo*, *baobab*. Excepciones: *ovni* y algunos términos desusados.
En las palabras *oscuro*, *subscribir*, *substancia*, *substituir*, *substraer* y sus compuestos y derivados, el grupo *-bs-* se simplifica en *s*: *oscuro*, *suscribir*, *sustancia*, *sustituir*, *sustraer*.
- k) Las palabras acabadas en *-bilidad*: *amabilidad*, *habilidad*, *posibilidad*. Excepciones: *movilidad*, *civilidad* y sus derivados.
- l) Las acabadas en *-bundo* y *-bunda*: *tremebundo*, *vagabundo*, *abunda*.

1.1.2. Reglas sobre el uso de la v

Se escriben con *v*:

- a) Las palabras en las que las sílabas *ad-*, *sub-* y *ob-* preceden al sonido bilabial sonoro: *adviento*, *subvención*, *obvio*.
- b) Las palabras que empiezan por *eva-*, *eve-*, *evi-* y *evo-*: *evasión*, *eventual*, *evitar*, *evolución*. Excepción: *ébano*.
- c) Las que empiezan por el elemento compositivo *vice-*, *viz-* o *vi-* ('en lugar de'): *vicealmirante*, *vizconde*, *virrey*.
- d) Los adjetivos llanos terminados en *-avo*, *-ava*, *-evo*, *-eva*, *-eve*, *-ivo*, *-iva*: *esclavo*, *octava*, *longevo*, *nueva*, *aleve*, *decisiva*, *activo*. Excepción: *mancebo*.
- e) Las voces terminadas en *-ívoro*, *-ívora*, como *carnívora*, *herbívoro*, *insectívoro*. Excepción: *víbora*.
- f) Los verbos acabados en *-olver*: *absolver*, *disolver*, *volver*.
- g) Los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo del verbo *ir*: *voy*, *ve*, *vaya*.
- h) El pretérito perfecto simple de indicativo y el pretérito imperfecto y futuro de subjuntivo de los verbos *estar*, *andar*, *tener* y sus derivados: *estuvo*, *estuviéramos*; *anduve*, *desanduviere*; *tuviste*, *retuvo*, *sostuvieran*, *mantuviere*.

1.2. Letra d

La letra *d* a final de palabra se pronuncia muy débil y en ocasiones puede llegar casi a perderse. En el habla de algunas zonas de España puede llegar a pronunciarse incorrectamente como una *-z*.

1.2.1. Reglas sobre el uso de la -d final

Se escriben con *-d*:

- a) Las formas de imperativo de segunda persona del plural: *mirad*, *bebed*.
- b) Los sustantivos cuyo plural termina en *-des*: *red* (plural *redes*), *amistad* (plural *amistades*).

1.3. Letras g y j

La letra *j* siempre representa el sonido velar sordo de *jamón*, *jefe*, *jirafa*, *reloj*. También puede representar este sonido la letra *g* cuando va seguida de las vocales *e*, *i*: *gemelo* y *gimnasia*. Esa coincidencia es la que plantea problemas en la escritura de estas palabras.

1.3.1. Reglas sobre el uso de la g

Se escriben con *g*:

- a) Las palabras en que el sonido velar sonoro precede a cualquier consonante, pertenezca o no a la misma sílaba: *glacial*, *grito*, *dogmático*, *impregnar*, *maligno*, *repugnancia*.
- b) Las palabras que empiezan por *gest-*: *gesta*, *gestación*, *gestor*.
- c) Las que empiezan por el elemento compositivo *geo-* ('tierra'): *geógrafo*, *geometría*.
- d) Las que terminan en *-gético*, *-genario*, *-géneo*, *-génico*, *-genio*, *-génito*, *-gesimal*, *-gésimo* y *-gético*: *angélico*, *sexagenario*, *homogéneo*, *fotogénico*, *ingenio*, *primogénito*, *sexagesimal*, *vigésimo*, *apologético*.
- e) Las que terminan en *-giénico*, *-ginal*, *-ginoso*: *higiénico*, *original*, *ferruginoso*.
- f) Las que terminan en *-gia*, *-gio*, *-gión*, *-gional*, *-gionario*, *-gioso* y *-gírico*: *magia*, *litigio*, *religión*, *regional*, *legionario*, *prodigioso*, *panegírico*. Excepciones: las voces que terminan en *-plejía* o *-plejia* (*apoplejía*, *paraplejía*...).
- g) Las que terminan en *-gente* y *-gencia*: *vigente*, *exigente*, *regencia*.
- h) Las que terminan en *-ígeno*, *-ígena*, *-ígero*: *oxígeno*, *indígena*, *flamígero*.
- i) Las que terminan en *-logía*, *-gogia* o *-gogía*: *teología*, *demagogía*, *pedagogía*.
- j) Las que terminan en el elemento compositivo *-algia* ('dolor'): *lumbalgia*.
- k) Los verbos terminados en *-igerar*; *-ger* y *-gir* (*aligerar*, *proteger*, *fingir*) y las correspondientes formas de su conjugación, excepto en el caso de los sonidos *ja*, *jo*, que nunca se pueden representar con *g*: *protege*, *fingía*, pero *proteja*, *finjo*. Existen algunas excepciones, como *tejer*, *crujir* y sus derivados.

1.3.2. Reglas sobre el uso de la j

Se escriben con *j*:

- a) Las palabras derivadas de voces que tienen *j* ante las vocales *a*, *o*, *u*: *cajero*, *cajita* (de *caja*); *cojear* (de *cojo*); *rojizo* (de *rojo*). También las formas verbales de infinitivos que terminan en *-jar*, como *trabaje*, *trabajemos* (de *trabajar*), *empuje* (de *empujar*), y las de los pocos verbos terminados en *-jer* y en *-jir*; como *cruje* (de *crujir*), *teje* (de *tejer*).
- b) Las voces de uso actual que terminan en *-aje*, *-eje*: *coraje*, *hereje*, *garaje*.
- c) Las que acaban en *-jería*: *cerrajería*, *consejería*, *extranjería*.
- d) Los verbos terminados en *-jear*; así como sus correspondientes formas verbales: *canjear*, *homenajea-jea*, *cojear*.
- e) El pretérito perfecto simple y el pretérito imperfecto y futuro de subjuntivo de los verbos *traer*, *decir* y sus derivados, y de los verbos terminados en *-ucir*: *traje* (de *traer*); *dije*, *dijera* (de *decir*); *predijéramos* (de *predecir*); *adujera*, *adujeren* (de *aducir*).

1.4. Letra h

La letra *h* no representa hoy sonido alguno en español estándar, razón por la cual su escritura representa una dificultad ortográfica. Solo en algunos extranjerismos, así como en algunos nombres propios extranjeros y sus derivados, la *h* se pronuncia también aspirada o con sonido cercano al de /j/: *hámster*, *hachís*, *Hawái*, *hawaiano*, etc.; o puede pronunciarse indistintamente con o sin aspiración: *sahariano*.

1.4.1. Reglas sobre el uso de la h

Se escriben con *h*:

- a) Las formas de los verbos *haber*, *hacer*, *hallar*, *hablar*, *habitar*: *haga*, *hallemos*, *hablará*.
- b) Los compuestos y derivados de los vocablos que tengan esta letra: *gentilhombre*, compuesto de *hombre*; *herbáceo*, derivado de *hierba*. Las palabras *oquedad*, *orfanidad*, *orfanato*, *osamenta*, *osario*, *óseo*, *oval*, *óvalo*, *ovario*, *oscense*, *oler*, etc., se escriben sin *h* porque no la tienen en su origen. *Hueco*, *huérfano*, *hueso*, *huevo*, *Huesca*, *huelo* la llevan por comenzar con el diptongo *ue*, según la regla ortográfica siguiente.
- c) Las palabras de uso actual que empiezan por las secuencias vocálicas *ie*, *ue* y *ui*: *hiena*, *huele*, *huidizo*.
- d) Las palabras que contienen el diptongo *ue* precedido de vocal: *cacahuete*, *vihuela*, *aldehuela*. En estos casos, la *h* es intercalada.
- e) Las palabras que empiezan por los elementos compositivos *hecto-* ('cien') —distinto de *ecto-* ('por fuera')—, *helio-* ('sol'), *hema-*, *hemato-*, *hemo-* ('sangre'), *hemi-* ('medio, mitad'), *hepta-* ('siete'), *hetero-* ('otro'), *hidra-*, *hidro-* ('agua'), *higro-* ('humedad'), *hiper-* ('superioridad' o 'exceso'), *hipo-* ('debajo de' o 'escasez de'), *holo-* ('todo'), *homeo-* ('semejante' o 'parecido'), *homo-* ('igual'): *hectómetro*, *heliocéntrico*, *hematoma*, *hemoglobina*, *hemiciclo*, *heptasílabo*, *heterosexual*, *hidráulico*, *hidrógeno*, *higrómetro*, *hipérbole*, *hipocalórico*, *holografía*, *homeopatía*, *homógrafo*.
- f) Algunas interjecciones: *hala*, *bah*, *eh*.
- g) Por regla general, las palabras que empiezan por *histo-*, *hosp-*, *hum-*, *horm-*, *herm-*, *hern-*, *holg-* y *hog-*: *historia*, *hospital*, *humedad*, *hormiga*, *hermano*, *hernia*, *holgado*, *hogar*.

1.5. Dígrafo ll y letra y

La letra *y* puede representar un sonido vocálico como el que representa la letra *i* en palabras como *muy* o *rey*, o bien un sonido consonántico palatal sonoro en palabras como *yema* o *yo*.

El dígrafo *ll* representa el sonido lateral palatal sonoro de *calle*, *llave* o *allí*. Sin embargo, en la mayor parte de los territorios de habla hispana, la *ll* se pronuncia con el mismo sonido palatal que representa la consonante *y*. Esta pronunciación se denomina **yeísmo**. Para los hablantes yeístas, palabras como *callado* y *cayado* se pronuncian de la misma manera, de ahí el problema que plantea su correcta escritura.

1.5.1. Reglas sobre el uso de la ll

Se escriben con *ll*:

- a) Las palabras de uso general terminadas en *-illa* e *-illo*: *costilla*, *cigarrillo*.
- b) La mayor parte de los verbos terminados en *-illar*, *-ullar* y *-ullir*: *acribillar*, *apabullar*, *bullir*.

1.5.2. Reglas sobre el uso de la y

Se escriben con *y*:

- a) Las palabras que terminan con el sonido correspondiente a *i* precedido de una vocal con la que forma diptongo, o de dos con las que forma triptongo: *ay*, *rey*, *estoy*, *muy*, *buey*, *Uruguay*. Hay algunas excepciones, como *saharauí* o *bonsái*.
- b) La conjunción copulativa *y*: *Juan y María*. Esta conjunción toma la forma *e* ante una palabra que empiece por el sonido vocálico correspondiente a *i* (*catedrales e iglesias*), salvo si esa *i* forma diptongo (*nieve y hielo*).
- c) Las palabras que tienen el sonido palatal sonoro ante vocal, y especialmente:
 - 1.º Cuando sigue a los prefijos *ad-*, *dis-* y *sub-*: *adyacente*, *disyuntivo*, *subyacer*.
 - 2.º Algunas formas de los verbos *caer*, *raer*, *creer*, *leer*, *poseer*, *proveer*, *sobreser*; y de los verbos acabados en *-oír* y *-uir*: *cayeran*, *leyendo*, *oyó*, *concluyo*, *atribuyera*.

- 3.º Las palabras que contienen la sílaba *-yec-*: *trayecto*, *proyección*, *inyectar*.
- 4.º Los plurales de los nombres que terminan en *y* en singular: *reyes* (de *rey*).
- 5.º El gerundio del verbo *ir*: *yendo*.

1.6. Letras *m* y *n*

En posición final de sílaba ante las consonantes *p*, *b* y *v*, las letras *m* y *n* se pronuncian igual, por eso se confunden en su escritura: *embarcar*; *enviar*.

1.6.1. Reglas sobre el uso de *-m* y *-n*

- a) Se escribe *m* antes de *b* y *p*: *ambiguo*, *imperio*, *campo*. En cambio, se escribe siempre *n* antes de *v*: *envío*, *invitar*; *anverso*.
- b) Cuando un prefijo o el primer formante de una palabra compuesta terminados en *-n* se anteponen a una palabra que empieza por *p* o *b*, la *n* se sustituye por una *m*: *ciempiés* (de *cien* y *pies*), *embotellar* (de *en-* y *botella*).

1.7. Letra *p*

El grupo consonántico *ps-* aparece en posición inicial de palabra en numerosas voces cultas de origen griego. En todos los casos se admite en la escritura la reducción del grupo *ps-* a *s-*, grafía que refleja mejor la pronunciación normal de las palabras que contienen este grupo inicial, en las que la *p-* no suele articularse: *sicología*, *sicosis*, *siquiatra*, etc. No obstante, el uso culto sigue prefiriendo las grafías con *ps-*: *psicología*, *psicosis*, *psiquiatra*, etc., salvo en las palabras *seudónimo* y *seudópodo*, que se escriben normalmente sin *p-*.

1.8. Letra *r*

La letra *r*, duplicada, forma el dígrafo *rr*; que representa el sonido vibrante fuerte entre vocales: *perro*, *arriba*. Este sonido también se representa con una *r* simple en posición inicial de palabra o tras las consonantes *l*, *n* o *s*: *alrededor*; *Enrique*, *israelí*.

1.8.1. Reglas sobre el uso de la *rr*

Se escriben con *rr*:

- a) Las palabras que tienen el sonido vibrante fuerte en posición intervocálica: *barra*, *cerrojo*, *arrullo*.
- b) Las palabras compuestas o con prefijo cuyo segundo formante comienza por *r*, de manera que el sonido vibrante múltiple queda en posición intervocálica: *autorretrato*, *prerromano*, *viceconsejero*.

1.9. Letra *x*

La letra *x* se pronuncia de maneras diferentes según el lugar que ocupa dentro de la palabra: como /ks/ o /gs/ en posición intervocálica o a final de palabra (*examen*, *relax*); como /s/ en posición inicial (*xilófono*, *xenofobia*), y como /ks/ o /gs/ en la pronunciación culta enfática o /s/ en la pronunciación corriente de España cuando va ante consonante (*explicar*; *extenso*). También puede pronunciarse como /j/ en palabras como *México*, *Oaxaca*, *texano*.

I.9.1. Reglas sobre el uso de la x

Se escriben con *x*:

- Las palabras que empiezan por los elementos compositivos *xeno-* ('extranjero'), *xero-* ('seco, árido') y *xilo-* ('madera'): *xenofobia*, *xerocopia*, *xilófago*.
- Las palabras que empiezan por la sílaba *ex-* seguida del grupo *-pr-*: *expresar*, *exprimir*. Excepciones: *esprínter* y otras palabras de la misma familia.
- Las palabras que empiezan por la sílaba *ex-* seguida del grupo *-pl-*: *explanada*, *explicar*, *explotar*. Excepciones: *esplendor* y sus derivados, *espliego* y otras voces.
- Las palabras que empiezan por los prefijos *ex-* ('fuera, más allá' o 'privación') y *extra-* ('fuera de'): *excargar*, *excomuni3n*, *extraescolar*.

I.10. Letras s, c y z

En el centro y norte de España, la letra *z* y la letra *c* ante *e*, *i* se pronuncian con sonido interdental sordo /z/ distinto del sonido fricativo sordo /s/ con el que se pronuncia la letra *s*. Sin embargo, en las hablas del suroeste peninsular español, en Canarias y en toda Hispanoamérica, la letra *c* ante *e*, *i* y la letra *z* no representan el sonido interdental, sino que se pronuncian de la misma manera que se pronuncia la letra *s*. Este fenómeno recibe el nombre de **seseo**. Los hablantes seseantes, por tanto, pueden tener dificultades al escribir palabras con estas letras.

Las mismas dificultades afectan a los hablantes de zonas de **ceceo**, que pronuncian la letra *s* con el sonido interdental propio de la *c* ante *e*, *i* y de la *z* en zonas no seseantes.

A continuación se ofrecen algunas notas orientadoras para el uso correcto de estas letras.

I.10.1. Reglas sobre el uso de la c

Se escriben con *c*:

- Los verbos terminados en *-cer* y *-cir* y aquellas de sus formas en las que la *c* va seguida de *e* o *i*: *nacer*, *nacen*, *decir*, *decías*. Son excepción a esta regla los verbos *coser* ('unir con hilo') y sus derivados, *toser* y *asir*.
- Todas las palabras terminadas en *-cimiento* (salvo *asimiento* y *desasimiento*): *acontecimiento*, *nacimiento*.
- Todas las palabras terminadas en *-áceo*, *-ácea*, *-ancio*, *-ancia*, *-encio* y *-encia*: *cetáceo*, *sebácea*, *rancio*, *alternancia*, *silencio*, *adolescencia*. Excepciones: *ansia* y *hortensia*.
- Las palabras terminadas en *-icida* ('que mata') e *-icidio* ('acción de matar'). Ejemplos: *plaguicida*, *homicidio*.
- Las palabras terminadas en *-cente* y *-ciencia*: *adolescente*, *conciencia*. Excepciones: *ausente*, *presente*, *antepresente* y *omnipresente*.
- Los sustantivos terminados en *-ción* que derivan de verbos terminados en *-ar*: *actuación* (de *actuar*), *comunicación* (de *comunicar*), *compensación* (de *compensar*). Excepciones: los derivados de verbos terminados en *-sar* que no contienen la sílaba *-sa-*, como *expresión* (de *expresar*) y *confesión* (de *confesar*).
- Por regla general, una palabra se escribirá con *-cc-* cuando en alguna palabra de la familia léxica aparezca el grupo *-ct-*: *adición* (*adicto*), *reducción* (*reducto*), *dirección* (*director*). Hay, sin embargo, palabras que se escriben con *-c-* a pesar de no tener en ninguna palabra de su familia léxica el grupo *-ct-*: *succión*, *cocción*, *confección*, *fricción*, etc. Otras muchas palabras de este grupo, que no tienen *-ct-* sino *-t-* en su familia léxica, se escriben con una sola *c*: *discreción* (*discreto*), *secreción* (*secreto*), *relación* (*relato*), etc.

I.10.2. Reglas sobre el uso de la s

Se escriben con *s*:

- Los adjetivos terminados en *-oso*, *-osa*: *hermoso*, *silenciosa*. Excepciones: *mozo*, *moza* y *carroza*.
- Los sustantivos y adjetivos terminados en *-esco*, *-esca*: *fresco*, *picaresca*.

- c) Los sustantivos terminados en *-sión* que expresan la acción de verbos terminados en *-sar* que no contienen en su forma la sílaba *-sa-* del verbo: *expulsión* (de *expulsar*), *revisión* (de *revisar*).
- d) Los sustantivos terminados en *-sión* que expresan la acción de verbos terminados en *-der*, *-dir*, *-ter*, *-tir* y que no contienen en su forma la *-d-* o la *-t-* del verbo: *cesión* (de *ceder*), *alusión* (de *aludir*), *comisión* (de *cometer*), *remisión* (de *remitir*). Excepciones: *atención* (de *atender*) y *deglución* (de *deglutir*).

1.10.3. Reglas sobre el uso de la z

Se escriben con z:

- a) Las palabras terminadas en el sufijo *-azo*, *-aza*, tanto cuando forma un aumentativo como cuando significa ‘golpe’: *cochazo*, *codazo*, *manaza*.
- b) Los adjetivos agudos terminados en *-az*: *audaz*, *eficaz*. Excepción: *antigás*.
- c) Los sustantivos terminados en *-azgo*: *hallazgo*, *noviazgo*. Excepciones: *rasgo* y *trasgo*.
- d) Los sustantivos abstractos terminados en *-ez* o en *-eza* formados a partir de adjetivos: *lucidez*, *po-breza*.
- e) Los sustantivos terminados en *-anza* y en *-zón* formados a partir de verbos: *andanza*, *ligazón*.
- f) Se escriben con *-zc-* la primera persona del singular del presente de indicativo y todo el presente de subjuntivo de los verbos irregulares terminados en *-acer* (menos *hacer* y sus derivados), *-ecer*; *-ocer* (menos *cocer* y sus derivados) y *-ucir*: *nazco*, *abastezco*, *reconozcamos*, *produzca*.

2. Uso de las mayúsculas

Aunque en distintos casos pueden escribirse enteramente con mayúsculas palabras, frases e incluso textos enteros, la escritura normal utiliza las letras mayúsculas solo en posición inicial de palabra combinadas con letras minúsculas. La utilización de la mayúscula inicial depende de factores como la puntuación, la condición de nombre propio de la palabra y otras circunstancias.

El uso de las letras mayúsculas no exime de la obligatoriedad de escribir la tilde en las palabras que así lo requieran según las reglas de acentuación del español: *Ángel*, *MEDITERRÁNEO*.

2.1. Uso de mayúscula inicial exigido por la puntuación

Se escribe con mayúscula la primera palabra de un texto o enunciado, que sigue normalmente al punto.

Hemos terminado el trabajo por hoy. Nos vemos aquí mañana a la misma hora.

También se escribe con mayúscula la palabra que sigue a los puntos suspensivos que cierran enunciado, a los signos de interrogación o exclamación y a ciertos usos de los dos puntos:

Las invitaciones para la fiesta se mandaron con cierto retraso... ¿Podrán venir todos? Esperemos que sí.

2.2. Uso de mayúscula inicial con independencia de la puntuación

Con independencia de la puntuación, se escriben con inicial mayúscula las palabras siguientes:

- 2.2.1. Los nombres propios de persona, animal y cosa singularizada, apellidos y nombres de divinidades: *Beatriz*, *Platero*, *Tizona*, *Martínez*, *Dios*, *Alá*, *Júpiter*.
- 2.2.2. Los sobrenombres, apodos y seudónimos, y no los artículos que los preceden: *Manuel Benítez*, *el Cordobés*; *Alfonso X el Sabio*; *el Libertador*.
- 2.2.3. Los nombres propios geográficos: *América*, *Italia*, *Córdoba*, *el Índico*, *el Mediterráneo*, *el Orinoco*, *el Himalaya*. Solo cuando el nombre oficial de un lugar lleve incorporado el artículo, este se escribe

con mayúscula y no se contrae con las preposiciones *a* o *de*: *El Salvador*; *La Pampa*, *La Habana*; *a El Cairo*. Los nombres comunes genéricos que acompañan a los nombres propios geográficos se escriben con minúscula, salvo cuando forman parte del nombre propio: *la ciudad de Panamá*, *el río Ebro*, *la cordillera de los Andes*; pero *Ciudad Real*, *Picos de Europa*.

2.2.4. Los nombres de vías y espacios urbanos, y no los nombres comunes genéricos que los acompañan, como *calle*, *plaza*, *avenida*, *paseo*, etc.: *calle Mayor*; *plaza de España*, *avenida de la Ilustración*, *paseo de Recoletos*.

2.2.5. Los nombres de galaxias, constelaciones, estrellas, planetas y satélites: *la Vía Láctea*, *la Osa Mayor*; *la Estrella Polar*, *Venus*. Las palabras *Sol* y *Luna* solo suelen escribirse con mayúscula cuando nombran los astros en textos especializados:

Alrededor del Sol giran diferentes planetas.

En otro tipo de textos se escriben normalmente con minúscula:

El sol luce esplendoroso.

Entra mucho sol por la ventana.

Hoy hay luna llena.

La palabra *Tierra* se escribe con mayúscula solo cuando designa el planeta:

El astronauta contempló la Tierra desde la nave.

En el resto de los casos se escribe con minúscula:

El avión tomó tierra.

Esta tierra es muy fértil.

Ha vuelto a su tierra.

2.2.6. Los nombres de los signos del Zodiaco y sus denominaciones alternativas: *Aries*, *Géminis*; *Balanza* (por *Libra*), *Toro* (por *Tauro*). Se escriben con minúscula cuando se refieren a las personas nacidas bajo cada signo:

Manuel es tauro.

2.2.7. Los nombres de los puntos cardinales (*Norte*, *Sur*, *Este*, *Oeste*) y de los puntos del horizonte (*Noroeste*, *Sudeste*, etc.), cuando designan tales puntos o forman parte de un nombre propio: *rumbo al Sudeste*; *Corea del Norte*. Si se refieren a la orientación o la dirección correspondientes o están usados en aposición, se escriben en minúscula: *el sur de Europa*, *latitud norte*, *hemisferio sur*. En el caso de las líneas imaginarias, se recomienda el uso de la minúscula: *ecuador*; *ecliptica*, *tropico de Cáncer*.

2.2.8. Los sustantivos y adjetivos que componen el nombre de entidades, instituciones, departamentos, edificios, monumentos, establecimientos públicos, organizaciones, etc.: *el Ministerio de Hacienda*, *el Museo de Bellas Artes*, *la Real Academia de la Historia*, *la Universidad Nacional Autónoma de México*, *el Departamento de Recursos Humanos*, *la Torre de Pisa*, *el Partido Demócrata*.

2.2.9. Los nombres de los libros sagrados: *la Biblia*, *el Corán*, *el Talmud*. También los nombres de los libros de la Biblia: *Génesis*, *Hechos de los Apóstoles*.

2.2.10. Los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de publicaciones periódicas o de colecciones: *La Vanguardia*, *Biblioteca de Autores Españoles*.

2.2.11. La primera palabra del título de cualquier obra de creación (libros, películas, cuadros, esculturas, obras musicales, programas de radio o televisión, etc.): *Últimas tardes con Teresa*, *La vida es sueño*, *Las cuatro estaciones*, *Informe semanal*.

2.2.12. Los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de documentos oficiales, como leyes o decretos, cuando se cita el nombre completo: *Real Decreto 125/1983* (pero *el citado real decreto*), *Ley para la Ordenación General del Sistema Educativo* (pero *la ley de educación*).

2.2.13. Los nombres de festividades religiosas o civiles: *Pentecostés*, *Navidad*, *Día de la Constitución*, *Feria de Abril*.

2.2.14. Los nombres de marcas comerciales:

Me gusta tanto el Cinzano como el Martini.

Me he comprado un Seat.

Pero cuando estos nombres pasan a referirse no exclusivamente a un objeto de la marca en cuestión, sino a cualquier otro con características similares, se escriben con minúscula:

Me aficioné al martini seco en mis años de estudiante (al vermú seco, de cualquier marca).

- 2.2.15.** Los sustantivos y adjetivos que forman el nombre de disciplinas científicas utilizados en contextos académicos:

Me he matriculado en Arquitectura.

El profesor de Cálculo Numérico es extraordinario.

Fuera de estos contextos, se utiliza la minúscula:

La medicina ha experimentado grandes avances en los últimos años.

- 2.2.16.** La primera palabra del nombre latino de las especies vegetales y animales: *Pimpinella anisum*, *Felis leo* (los nombres científicos latinos deben escribirse en cursiva). Se escriben también con mayúscula los nombres de los grupos taxonómicos zoológicos y botánicos superiores al género, cuando se usan en aposición: *orden Roedores*, *familia Leguminosas*; pero estos mismos términos se escriben con minúscula cuando se usan como adjetivos o como nombres comunes:

El castor es un mamífero roedor.

Hemos tenido una buena cosecha de leguminosas.

- 2.2.17.** Los nombres de períodos geológicos, edades y épocas históricas, acontecimientos históricos y movimientos religiosos, políticos o culturales: *Mioceno*, *la Edad de los Metales*, *la Edad Media*, *la Hègira*, *la Segunda Guerra Mundial*, *la Revolución de los Claveles*, *el Renacimiento*.

- 2.2.18.** Determinados nombres, cuando designan entidades o colectividades institucionales: *la Universidad*, *el Estado*, *el Ejército*, *la Iglesia*, *la Administración*, *el Gobierno*.

- 2.2.19.** Los títulos, cargos y nombres de dignidad, como *rey*, *papa*, *duque*, *presidente*, *ministro*, etc., que normalmente se escriben con minúscula, pueden aparecer en determinados casos escritos con mayúscula. Así, es frecuente, aunque no obligatorio, que estas palabras se escriban con mayúscula cuando se emplean referidas a una persona concreta, sin mención expresa de su nombre propio:

El Rey inaugurará la nueva biblioteca.

El Papa visitará la India en su próximo viaje.

También se suelen escribir con mayúscula en leyes y documentos oficiales, y en el encabezamiento de cartas.

2.3. Casos en que no debe usarse la mayúscula inicial

Salvo cuando la mayúscula venga exigida por la puntuación, se escriben con minúscula las siguientes palabras:

- 2.3.1.** Los nombres de los días de la semana, de los meses y de las estaciones del año: *lunes*, *abril*, *verano*. Solo se escriben con mayúscula cuando forman parte de fechas históricas, festividades o nombres propios: *Dos de Mayo*, *Primavera de Praga*, *Viernes Santo*, *Hospital Doce de Octubre*.

- 2.3.2.** Los nombres de las notas musicales: *do*, *re*, *mi*, *fa*, *sol*, *la*, *si*.

- 2.3.3.** Los nombres propios que se usan como nombres comunes:

Mi padre, de joven, era un donjuán.

La unidad de fuerza utilizada es el newton.

¿Te apetece un rioja?

Tienes que echarle maicena.

Pero conservan la mayúscula inicial los nombres de los autores aplicados a sus obras:

Se subastó un Picasso.

- 2.3.4.** Los nombres de las religiones: *catolicismo*, *budismo*, *islamismo*, *judaísmo*.

- 2.3.5.** Los nombres de tribus o pueblos y de lenguas, así como los gentilicios: *el pueblo inca*, *los mayas*, *el español*.

2.3.6. Los tratamientos (*usted, señor; don, fray, san, santo, sor, reverendo*, etc.), salvo que aparezcan en abreviatura, caso en que se escriben con mayúscula: *Ud., Sr., D., Fr., Sta., Rvdo.*; *don Pedro Díaz*, pero *D. Pedro Díaz*.

2.3.7. Los títulos y cargos como *rey, papa, duque, presidente, ministro*, etc., cuando aparecen acompañados del nombre propio de la persona que los posee, o del lugar o ámbito al que corresponden (*el rey Felipe IV, el papa Juan Pablo II, el presidente de Nicaragua, el ministro de Trabajo*), o cuando están usados en sentido genérico:

El papa, el rey, el duque están sujetos a morir; como lo está cualquier otro hombre.

3. Acentuación

A lo largo de la cadena hablada no todas las sílabas se pronuncian con igual relieve. El **acento prosódico** o **fonético** es el mayor relieve con el que se pronuncia una sílaba con respecto a las que la rodean. La sílaba sobre la que recae el acento prosódico dentro de una palabra es la **sílaba tónica**; las sílabas pronunciadas con menor intensidad son las **sílabas átonas**. En la palabra *zaPAto*, la sílaba tónica es *pa*, las sílabas átonas son *za* y *to*.

El acento prosódico en español puede distinguir unas palabras de otras según la sílaba sobre la que recae: *HÁbito / haBIto / habiTÓ*.

La **tilde** o **acento gráfico** (´) es un signo que se coloca sobre una vocal de una palabra para indicar que la sílaba de la que forma parte debe pronunciarse tónica. La colocación de la tilde se rige por las reglas que se explican a continuación. Estas reglas afectan a todas las palabras del español, incluidos los nombres propios.

3.1. Reglas generales de acentuación

3.1.1. Acentuación de polisílabos

Según el lugar que ocupe la sílaba tónica, se pueden distinguir cuatro clases de palabras polisílabas: agudas (su sílaba tónica es la última), llanas (su sílaba tónica es la penúltima), esdrújulas (su sílaba tónica es la antepenúltima) y sobresdrújulas (su sílaba tónica es alguna sílaba anterior a la antepenúltima).

Las palabras polisílabas se acentúan de acuerdo con las siguientes reglas:

- a) Las palabras **agudas** llevan tilde en la sílaba tónica cuando terminan en vocal, *-n* o *-s*: *consomé, jardín, además*. Sin embargo, cuando terminan en *-s* precedida por otra consonante, no llevan acento gráfico: *robots, tictacs*. Tampoco llevan tilde las palabras agudas terminadas en *-y*: *virrey, convoy*.
- b) Las palabras **llanas** llevan acento gráfico en la sílaba tónica cuando terminan en consonante distinta de *-n* o *-s*: *ágil, árbol, álbum, Héctor*. No obstante, cuando terminan en *-s* precedida de consonante, sí llevan tilde: *bíceps, cómics*. Por otra parte, las palabras llanas terminadas en *-y* también llevan tilde: *póney, yóquey*.
- c) Las palabras **esdrújulas** y **sobresdrújulas** siempre llevan tilde en la sílaba tónica: *teléfono, cómetelo*.

3.1.2. Acentuación de monosílabos

Las palabras de una sola sílaba no se acentúan gráficamente, salvo en los casos de tilde diacrítica (→ 3.3): *mes, tí, dí, fe, fue, pan, ve*.

3.2. Reglas de acentuación de palabras con grupos de vocales

3.2.1. Palabras con diptongo

3.2.1.1. Diptongos ortográficos. Dos vocales contiguas que forman parte de una misma sílaba constituyen un diptongo. A efectos de acentuación gráfica, se consideran diptongos las secuencias vocálicas siguientes:

- Vocal abierta + vocal cerrada o, en orden inverso, vocal cerrada + vocal abierta siempre que la cerrada no sea tónica: *aire, causa, peine, Ceuta, oiga, viaje, ciego, quiosco, suave, fuerte, cuota*.
- Dos vocales cerradas distintas: *huida, ruido, ciudad, diurno*.

La *h* intercalada no impide que dos vocales formen un diptongo: *ahu - mar, ahi - ja - do*.

3.2.1.2. Acentuación de palabras con diptongo. Las palabras con diptongo se acentúan siguiendo las reglas generales de acentuación (→ 3.1). Así, *vio* no lleva tilde por ser monosílaba; *bebéis* la lleva por ser aguda terminada en -s, y *huésped*, por ser llana terminada en consonante distinta de -n o -s; *superfluo, vienen* y *amarais* se escriben sin tilde por ser llanas terminadas en vocal, -n y -s, respectivamente; y *periódico* y *lingüístico* se tildan por ser esdrújulas.

3.2.1.3. Colocación de la tilde en los diptongos

- En los diptongos formados por una vocal abierta tónica y una cerrada átona —en ese orden o en el inverso— la tilde se coloca sobre la vocal abierta: *adiós, después, soñéis, inició, náutico, murciélago, Cáucaso*.
- En los diptongos formados por dos vocales cerradas, la tilde se coloca sobre la segunda vocal: *acuífero, casuística, demiúrgico, interviú*.

3.2.2. Palabras con triptongo

3.2.2.1. Triptongos ortográficos. Tres vocales contiguas que forman parte de una misma sílaba constituyen un triptongo. A efectos de acentuación gráfica, se considera un triptongo cualquier grupo de tres vocales formado por una vocal abierta situada entre dos vocales cerradas, siempre que ninguna de las vocales cerradas sea tónica: *confiáis, amortiguáis, buey, despreciéis, vieira*.

3.2.2.2. Acentuación de palabras con triptongo. Las palabras con triptongo siguen las reglas generales de acentuación (→ 3.1). Así, *continuéis* y *despreciáis* llevan tilde por ser agudas terminadas en -s, mientras que *Uruguay*, que también es aguda, no se tilda por terminar en consonante distinta de -n o -s; *vieira* no lleva tilde por ser llana terminada en vocal.

3.2.2.3. Colocación de la tilde en los triptongos. La tilde se coloca siempre sobre la vocal abierta: *consensuéis, habituáis*.

3.2.3. Palabras con hiato

3.2.3.1. Hiatos ortográficos. Dos vocales contiguas que pertenecen a sílabas distintas constituyen un hiato. A efectos de acentuación gráfica, se consideran hiatos las combinaciones vocálicas siguientes:

- Dos vocales iguales: *afrikáans, albahaca, poseer, dehesa, chiita, microondas*.
- Dos vocales abiertas: *anchoa, ahogo, teatro, aéreo, élico, héroe*.
- Vocal cerrada tónica + vocal abierta átona o, en orden inverso, vocal abierta átona + vocal cerrada tónica: *alegría, acentúa, insinúe, enfrié, río, búho, raíz, baúl, transeúnte, reír, oír*.

3.2.3.2. Acentuación de las palabras con hiato

- Las palabras con hiato formado por dos vocales iguales, o por dos vocales abiertas distintas, siguen las reglas generales de acentuación (→ 3.1). Así, *Jaén* y *traerán* llevan tilde por ser agudas terminadas en -n; *poeta* y *chiita* no la llevan por ser llanas terminadas en vocal; *línea* y *caótico* se tildan por ser esdrújulas.
- Las palabras con hiato formado por una vocal cerrada tónica y una vocal abierta átona —en ese orden o en el inverso— siempre llevan tilde sobre la vocal cerrada, con independencia de que lo exijan o no las reglas generales de acentuación: *María, puntúa, insinúe, dúo, tío, ríe, laúd, caída, raíz, feúcho, cafeína, oír*.

La presencia de una hache intercalada no es un inconveniente para tildar la vocal tónica del hiato si fuese preciso: *búho, ahínco, prohíbe, turbohélice*.

3.3. Tilde diacrítica

La tilde diacrítica es el acento gráfico que permite distinguir palabras con idéntica forma, pero que pertenecen a categorías gramaticales diferentes. En general, llevan tilde diacrítica las formas tónicas (las que se pronuncian con acento prosódico o de intensidad) y no la llevan las formas átonas (las que carecen de acento prosódico o de intensidad dentro de la cadena hablada).

3.3.1. Tilde diacrítica en monosílabos

Tilde diacrítica en monosílabos*			
de	preposición: <i>Quiero tarta DE manzana.</i> sustantivo ('letra'): <i>Ha escrito una DE torcida.</i>	dé	forma del verbo <i>dar</i> : <i>DÉ las gracias al portero.</i>
el	artículo: <i>EL árbol se ha secado.</i>	él	pronombre personal: <i>Lo ha hecho ÉL.</i>
mas	conjunción adversativa: <i>Intentó ir, MAS no pudo ser.</i>	más	adverbio, adjetivo o pronombre: <i>Ella es MÁS inteligente.</i> <i>No me des MÁS preocupaciones.</i> <i>No quiero MÁS.</i> conjunción con valor de suma o adición: <i>Dos MÁS dos son cuatro.</i> sustantivo ('signo matemático'): <i>En esta suma falta el MÁS.</i>
mi	adjetivo posesivo: <i>Esta es MI casa.</i> sustantivo ('nota musical'): <i>El compás empieza con un MI.</i>	mí	pronombre personal: <i>A MÍ no me eches la culpa.</i>
se	pronombre, con distintos valores: <i>¿SE lo has dicho?</i> <i>Ya SE viste él solo.</i> <i>SE saludaron en la escalera.</i> <i>No SE arrepiente de nada.</i> <i>El barco SE hundió en pocos minutos.</i> indicador de impersonalidad: <i>Aquí SE come muy bien.</i> indicador de pasiva refleja: <i>SE compran muebles antiguos.</i>	sé	forma del verbo <i>ser</i> o <i>saber</i> : <i>SÉ cariñoso con ella.</i> <i>Yo SE su teléfono.</i>
si	conjunción, con distintos valores: <i>Si lo sabes, cállate.</i> <i>Pregunta si es allí.</i> <i>Si será inocente...</i> <i>¡Si he aprobado!</i> sustantivo ('nota musical'): <i>Afinó la cuerda en SI.</i>	sí	adverbio de afirmación: <i>Sí, quiero.</i> pronombre personal reflexivo: <i>Lo atrajo hacia sí.</i> sustantivo ('aprobación o asentimiento'): <i>Solo admito un sí como respuesta.</i>

Tilde diacrítica en monosílabos*

<i>te</i>	pronombre personal: <i>¿TE ha visto el médico?</i> sustantivo ('letra'): <i>A la TE le falta la raya.</i>	<i>té</i>	sustantivo ('planta' e 'infusión'): <i>Allí cultivan el TÉ.</i> <i>Tomaré un TÉ.</i>
<i>tu</i>	posesivo: <i>Es TU hijo.</i>	<i>tú</i>	pronombre personal: <i>Habéis ganado Ana y TÚ.</i>

* Se tratan fuera de este cuadro otras parejas de monosílabos afectadas por la tilde diacrítica, como *qué/que, cuál/cual, cuán/cuan, quién/quien*, porque forman serie con palabras polisílabas (→ 3.3.2). También se trata aparte el caso de *aún/aun*, puesto que esta palabra puede articularse como bisílaba o como monosílaba (→ 3.3.5) y el caso de la conjunción *o* (→ 3.3.6).

3.3.2. Interrogativos y exclamativos

Cuando las palabras *adónde, cómo, cuál, cuán, cuándo, cuánto, dónde, qué* y *quién* tienen valor interrogativo o exclamativo, llevan tilde diacrítica. Introducen enunciados directamente interrogativos o exclamativos:

¿Adónde vamos?
¡Cómo te has puesto!
¡Cuánta gente ha venido!
¿De quién ha sido la idea?

También introducen oraciones interrogativas o exclamativas indirectas:

Pregúntales quiénes son.
Verá usted qué frío hace fuera.

Estas palabras se escriben sin tilde cuando funcionan como relativos o como conjunciones:

El lugar adonde vamos te gustará.
Puede participar quien lo desee.
Creo que no sabe lo que quiere.

3.3.3. Demostrativos

Los demostrativos *este, ese* y *aquel*, sus femeninos y sus plurales, pueden ser pronombres:

Eligió este.
Ese ganará.
Quiero dos de aquellas.

O pueden ser también adjetivos:

Esas actitudes nos preocupan.
El jarrón este siempre está estorbando.

En cualquiera de los dos casos, los demostrativos no deben llevar tilde según las reglas de la acentuación: todos salvo *aquel*, que es aguda terminada en *-l*, son palabras llanas terminadas en vocal o en *-s*. Solamente cuando en una oración exista riesgo de ambigüedad porque el demostrativo pueda interpretarse como pronombre o adjetivo, el demostrativo llevará obligatoriamente tilde en su uso pronominal:

¿Por qué compraron aquéllos libros usados? (aquéllos es el sujeto de la oración).
¿Por qué compraron aquellos libros usados? (el sujeto de esta oración no está expreso, y aquellos acompaña al sustantivo libros).

Las formas neutras de los demostrativos, es decir, las palabras *esto, eso* y *aquello*, se escriben sin tilde porque son siempre pronombres:

Eso no es cierto.
No entiendo esto.

3.3.4. sólo/solo

La palabra *solo* puede ser un adjetivo:

No me gusta el café solo.
Vive él solo en esa gran mansión.

Y también puede ser un adverbio:

Solo nos llovió dos días.
Contesta solo sí o no.

Se trata de una palabra llana terminada en vocal, por lo que no debe llevar tilde. Ahora bien, cuando esta palabra pueda interpretarse en un mismo enunciado como adverbio o como adjetivo, se utilizará obligatoriamente la tilde en el uso adverbial para evitar ambigüedades:

Estaré solo un mes (*solo* se interpreta como adjetivo: ‘en soledad, sin compañía’).
Estaré sólo un mes (*sólo* se interpreta como adverbio: ‘solamente, únicamente’).

3.3.5. aún/aun

a) Lleva tilde cuando puede sustituirse por *todavía* (tanto con significado temporal como con valor ponderativo o intensivo) sin alterar el sentido de la frase:

Aún espera que vuelva.
Ha ganado el segundo premio y aún se queja.
Ahora que he vuelto a ver la película, me parece aún más genial.

b) Se escribe sin tilde cuando se utiliza con el mismo significado de *hasta*, *también*, *incluso* (o *siquiera*, con la negación *ni*):

Aprobaron todos, aun los que no estudian nunca.
Puedes quejarte y aun negarte a venir, pero al final iremos.
Ni aun de lejos se parece a su hermano.

Cuando la palabra *aun* tiene sentido concesivo, tanto en la locución conjuntiva *aun cuando*, como si va seguida de un adverbio o de un gerundio, se escribe también sin tilde:

Aun cuando no lo pidas (= aunque no lo pidas), *te lo darán.*
Me esmeraré, pero aun así (= aunque sea así), *él no quedará satisfecho.*
Aun conociendo (= aunque conoce) *sus limitaciones, decidió intentarlo.*

3.3.6. Tilde en la conjunción o

Por razones de claridad, ha sido hasta ahora tradición ortográfica escribir la *o* con tilde cuando iba colocada entre números, para distinguirla del cero: *3 ó 4*, *10 ó 12*. La escritura mecanográfica hace cada vez menos necesaria esta norma, pues la letra *o* y el cero son tipográficamente muy diferentes. No obstante, se recomienda seguir tildando la *o* en estos casos para evitar toda posible confusión.

La *o* no debe tildarse si va entre un número y una palabra y, naturalmente, tampoco cuando va entre dos palabras:

Había 2 o más policías en la puerta.
¿Quieres té o café?

3.4. Acentuación de palabras y expresiones compuestas

3.4.1. Palabras compuestas sin guion

Las palabras compuestas escritas sin guion se pronuncian con un único acento prosódico que recae sobre la sílaba tónica del segundo formante. Siguen las reglas de acentuación como las palabras simples,

con independencia de cómo se acentúen gráficamente sus formantes por separado: *dieciSÉIS* (*diez* + *y* + *seis*) se escribe con tilde por ser palabra aguda terminada en -s; *balonCESto* (*balón* + *cesto*) no lleva tilde por ser palabra llana terminada en vocal; y *contraHÍlo* (*contra* + *hilo*) sí la lleva para marcar el hiato de vocal abierta átona y cerrada tónica.

3.4.2. Adverbios en -mente

Los adverbios terminados en *-mente* se pronuncian con dos sílabas tónicas: la que corresponde al adjetivo del que derivan y la del elemento compositivo *-mente*: *LENtaMENte*. Estas palabras conservan la tilde, si la había, del adjetivo del que derivan: *fácilmente* (de *fácil*), *rápidamente* (de *rápido*); pero *cordialmente* (de *cordial*), *bruscamente* (de *brusco*).

3.4.3. Formas verbales seguidas de pronombres átonos

Los pronombres personales átonos *me*, *te*, *lo(s)*, *la(s)*, *le(s)*, *se*, *nos*, *os* pospuestos a formas verbales se pronuncian y se escriben formando una sola palabra con la forma verbal: *espéranos*, *dámelo*, *caerse*. Estas palabras constituidas por una forma verbal y un pronombre átono siguen las reglas de la acentuación: *estaos*, *deme*, *ayudadnos* se escriben sin tilde por ser llanas terminadas en vocal o en -s, mientras que *mírate* y *escúchala* llevan tilde por ser esdrújulas, y *salíos* y *oidme*, por contener un hiato de vocal cerrada tónica y vocal abierta átona (o en orden inverso).

Las formas del imperativo de segunda persona del singular propias del voseo siguen, igualmente, las reglas de acentuación, tanto sin pronombre átono como con él: sin pronombre llevan tilde por ser palabras agudas terminadas en vocal (*pensá*, *comé*, *decí*); cuando van seguidas de un solo pronombre, pierden la tilde al convertirse en llanas terminadas en vocal o en -s (*decime*, *andate*, *avisanos*) y, si van seguidas de más de un pronombre, llevan tilde por ser esdrújulas (*decímelo*, *ponéte*).

3.4.4. Palabras compuestas con guion

Las palabras unidas entre sí mediante un guion conservan la acentuación gráfica que corresponde a cada uno de los términos por separado: *Martínez-Carnero*, *hispano-árabe*, *técnico-administrativo*.

3.5. Acentuación de voces y expresiones latinas

Las voces y expresiones latinas utilizadas corrientemente en español se someten a las reglas de acentuación: *tedeum* (sin tilde, por ser palabra aguda terminada en -m); *álder ego* (con tilde *álder* por ser palabra llana terminada en -r).

Sin embargo, las palabras latinas usadas en el nombre científico de las categorías taxonómicas de animales y plantas (especie, género, familia, etc.) se escriben siempre sin tilde por tratarse de nomenclaturas de uso internacional:

El nombre científico de la encina es Quercus ilex.

3.6. Acentuación de palabras extranjeras

3.6.1. Palabras extranjeras no adaptadas

Los extranjerismos que conservan su grafía original y no han sido adaptados (razón por la cual deben escribirse en cursiva o entre comillas), así como los nombres propios originarios de otras lenguas (que se escriben en redonda), no se someten a las reglas de acentuación del español: *coulis*, *gin-tonic*, *Washington*, *Aribau*, *Düsseldorf*.

3.6.2. Palabras extranjeras adaptadas

Las palabras de origen extranjero adaptadas completamente a la pronunciación y escritura del español, incluidos los nombres propios, deben someterse a las reglas de acentuación de nuestro idioma: *interviú*, del inglés *interview*; *minué*, del francés *menuet*; *Icár*, del vasco *Itziar*.

3.7. Acentuación de letras mayúsculas

Las letras mayúsculas, tanto si se trata de iniciales, como si forman parte de palabras escritas enteramente en mayúsculas, deben llevar tilde si así les corresponde según las reglas de acentuación (→ 2): *Álvaro*; *ATENCIÓN*. No se acentúan, sin embargo, las mayúsculas que forman parte de las siglas o acrónimos: *OCDE*, *DNI*.

3.8. Acentuación de abreviaciones

Las abreviaturas se escriben con tilde si incluyen la vocal tónica que lleva tilde en la palabra que representan (→ 5.1.1.2): *núm.* (por *número*), *C.^{ta}* (por *compañía*).

Los símbolos, sin embargo, nunca se escriben con tilde (→ 5.2.1.2): *ha* (por *hectárea*), *Ex* (por *Éxodo*).

Las siglas y acrónimos solo llevan tilde cuando no están escritos con todas sus letras en mayúscula (→ 5.3.1.2 y 5.4): *láser*.

4. Puntuación

4.1. Punto

El uso fundamental del punto (.) es señalar gráficamente la pausa que marca el final de un enunciado —que no sea interrogativo o exclamativo—, de un párrafo o de un texto. La palabra que sigue al punto se escribe siempre con inicial mayúscula.

El punto recibe distintos nombres, según marque el final de un enunciado, de un párrafo o de un texto:

- Si se escribe al final de un enunciado y a continuación, en el mismo renglón, se inicia otro, se denomina **punto y seguido**.
- Si se escribe al final de un párrafo y el enunciado siguiente inicia un párrafo nuevo, se denomina **punto y aparte**.
- Si se escribe al final de un escrito o de una división importante del texto, se denomina **punto final**.

Por otra parte, también se escribe punto detrás de las abreviaturas (salvo tras las formadas con barra o con paréntesis): *Sra.*, *Excmo.*, *Ud.* (→ 5.1.1.1). Si la abreviatura incluye alguna letra volada, el punto se coloca delante de esta: *D.^a*, *1.^o*.

Actualmente las siglas no llevan puntos entre las letras que las componen: *ONU*, *APA* (→ 5.3.1.1).

4.1.1. Usos incorrectos

4.1.1.1. Nunca se escribe punto tras los títulos y subtítulos de libros, artículos, capítulos, textos, etc., cuando aparecen aislados y son el único texto del renglón:

Cien años de soledad

Tampoco llevan punto al final los nombres de autor que aparecen solos en un renglón en portadas o firmas de cartas.

4.1.1.2. A diferencia de las abreviaturas, los símbolos no llevan punto (→ 5.2.1.1): *4 cm* ('cuatro centímetros'), *100 g* ('cien gramos').

4.1.1.3. No se debe usar punto en los números escritos con cifras para separar millares, millones, etc. Para facilitar la lectura de estos números cuando constan de más de cuatro cifras, se recomienda separar estas mediante espacios por grupos de tres, contando de derecha a izquierda: *52 345, 6 462 749*.

4.1.2. Usos no lingüísticos

4.1.2.1. Se utiliza un punto para separar las horas de los minutos cuando se expresa numéricamente la hora: *8.30 h, 12.00 h*. Para ello se usan también los dos puntos (→ 4.4.3).

4.1.2.2. En los números escritos con cifras, la normativa internacional admite el uso del punto para separar la parte entera de la decimal, aunque es preferible emplear la coma (→ 4.2.3): *3.1416* o bien *3,1416*.

4.2. Coma

El signo coma (,) indica normalmente la existencia de una pausa breve dentro de un enunciado.

4.2.1. Usos lingüísticos

4.2.1.1. La coma se utiliza para delimitar incisos explicativos o comentarios. Deben utilizarse dos comas, una delante del comienzo del inciso y otra al final:

*Charo, la vecina del tercero, subió a ayudarnos.
Sus hermanos, al tanto de todo, guardaron silencio.
Juan, que había pasado la noche en vela, se quedó dormido.*

4.2.1.2. La coma separa los elementos de una enumeración. Cuando la enumeración es exhaustiva, el último elemento va introducido por una conjunción (*y, e, o, u, ni*), delante de la cual no se escribe coma:

*Llegué, vi, vencí.
Es un chico muy reservado, estudioso y de buena familia.
No le gustan las manzanas, las peras ni los plátanos.
¿Quieres té, café o manzanilla?*

4.2.1.3. Se utilizan comas para aislar los sustantivos que funcionan como vocativos, esto es, que sirven para llamar o nombrar al interlocutor:

*Javier, no quiero que salgas tan tarde.
Has de saber, muchacho, que tu padre era un gran amigo mío.*

4.2.1.4. Se escribe coma para separar el sujeto de los complementos verbales cuando el verbo está elidido por haber sido mencionado con anterioridad o estar sobrentendido:

*Su hijo mayor es rubio; el pequeño, moreno.
Los que no tengan invitación, por aquella puerta.*

4.2.1.5. Se escribe coma delante de las conjunciones o locuciones conjuntivas que unen las oraciones incluidas en una oración compuesta, en los casos siguientes:

a) Ante oraciones coordinadas adversativas introducidas por *pero, mas, aunque, sino (que)*:

Hazlo si quieres, pero luego no digas que no te lo advertí.

b) Ante oraciones consecutivas introducidas por *conque, así que, de manera que, etc.*:

Prometiste acompañarla, así que ahora no te hagas el remolón.

c) Ante ciertas oraciones causales:

Ha llovido, porque está el suelo mojado.

4.2.1.6. Cuando se invierte el orden regular de las partes de un enunciado, anteponiendo al verbo elementos que suelen ir pospuestos —complementos del predicado o, en oraciones compuestas, las subordinadas adverbiales—, se escribe coma detrás del bloque anticipado:

*Con un poco de paciencia, lograrás arreglarlo.
Si vas allí en otoño, no te olvides el paraguas.*

4.2.1.7. Se escribe coma detrás de determinados enlaces como *esto es, es decir, a saber, pues bien, ahora bien, en primer lugar, por un/otro lado, por una/otra parte, en fin, por último, además, con todo, en tal caso, sin embargo, no obstante, por el contrario, en cambio* y otros similares, así como detrás de muchos adverbios o locuciones adverbiales que modifican a toda la oración y no solo a uno de sus elementos, como *efectivamente, generalmente, naturalmente, por regla general, etc.*:

*Por lo tanto, los que no tengan invitación no podrán entrar al recinto; no obstante, podrán seguir el acto a través de pantallas instaladas en el exterior.
Naturalmente, los invitados deben vestir de etiqueta.*

Si estas expresiones van en medio de la oración, se escriben entre comas:

Estas palabras son sinónimas, es decir, significan lo mismo; los antónimos, en cambio, tienen significados opuestos.

4.2.1.8. En la datación de cartas y documentos, se escribe coma entre el lugar y la fecha: *Santiago, 8 de enero de 2005*; o entre el día de la semana y el del mes: *Lunes, 23 de enero de 2002*.

4.2.1.9. En las direcciones, en España se escribe coma entre la calle y el número del inmueble: *Calle del Sol, 34; Avenida de la Constitución, n.º 2*.

4.2.2. Usos incorrectos

4.2.2.1. Es incorrecto escribir coma entre el sujeto y el verbo de una oración, incluso cuando el sujeto es largo o está compuesto de varios elementos separados por comas; así, no está bien puntuado el ejemplo siguiente:

Mis padres, mis tíos, mis abuelos, me felicitaron ayer.

Si se escribe coma cuando el sujeto es una enumeración que se cierra con *etcétera* (o su abreviatura *etc.*) o cuando tras el sujeto se abre un inciso entre comas:

*El novio, los parientes, los invitados, etc., esperaban ya la llegada de la novia.
Mi hermano, como tú sabes, es un magnífico deportista.*

4.2.2.2. No debe escribirse coma delante de la conjunción *que* cuando esta tiene sentido consecutivo y va precedida, inmediatamente o no, de *tan(to)* o *tal*:

Tiene tanta fuerza de voluntad que logra siempre todo lo que se propone.

4.2.2.3. No se escribe coma detrás de *pero* cuando precede a una oración interrogativa o exclamativa:

*Pero ¿dónde vas a estas horas?
Pero ¡qué barbaridad!*

4.2.2.4. El uso de la coma tras las fórmulas de saludo en cartas y documentos es un anglicismo ortográfico que debe evitarse; en español se emplean los dos puntos (→ 4.4.1.3):

*Querida amiga:
Te escribo esta carta para comunicarte...*

4.2.3. Usos no lingüísticos

En las expresiones numéricas escritas con cifras, la normativa internacional establece el uso de la coma, escrita siempre en la parte inferior, para separar la parte entera de la parte decimal: $\pi = 3,1416$. También se acepta el uso anglosajón del punto (→ 4.1.2.2): $\pi = 3.1416$.

4.3. Punto y coma

El signo punto y coma (;) indica una pausa mayor que la marcada por la coma y menor que la señalada por el punto. La primera palabra que sigue al punto y coma se escribe con minúscula.

4.3.1. Usos lingüísticos

4.3.1.1. Se utiliza punto y coma para separar los elementos de una enumeración cuando se trata de expresiones complejas que incluyen comas:

Cada grupo irá por un lado diferente: el primero, por la izquierda; el segundo, por la derecha; el tercero, de frente.

4.3.1.2. Para separar oraciones sintácticamente independientes entre las que existe una estrecha relación semántica:

Todo el mundo a casa; ya no hay nada más que hacer.

4.3.1.3. Se escribe punto y coma delante de conectores de sentido adversativo, concesivo o consecutivo, como *pero, mas, aunque, sin embargo, por tanto, por consiguiente*, etc., cuando las oraciones que encabezan tienen cierta longitud:

Los jugadores se entrenaron intensamente durante todo el mes; sin embargo, los resultados no fueron los que el entrenador esperaba.

Si el período encabezado por la conjunción es corto, se usa la coma; y si tiene una extensión considerable, es mejor utilizar el punto y seguido:

Vendrá, pero tarde.

Este año han sido muy escasos los días en que ha llovido desde que se sembraron los campos. Por consiguiente, lo esperable es que haya malas cosechas y que los agricultores se vean obligados a solicitar ayudas gubernamentales.

4.4. Dos puntos

El signo dos puntos (:) representa una pausa mayor que la de la coma y menor que la del punto. Los dos puntos detienen el discurso para llamar la atención sobre lo que sigue.

4.4.1. Usos lingüísticos

4.4.1.1. Preceden a una enumeración de carácter explicativo:

Ayer me compré dos libros: uno de Carlos Fuentes y otro de Cortázar.

4.4.1.2. Preceden a la reproducción de citas o palabras textuales, que deben escribirse entre comillas e iniciarse con mayúscula:

Ya lo dijo Ortega y Gasset: «La claridad es la cortesía del filósofo».

4.4.1.3. Se emplean tras las fórmulas de saludo en el encabezamiento de cartas y documentos. En este caso, la palabra que sigue a los dos puntos se escribe con inicial mayúscula y en renglón aparte:

*Estimado Tomás:
Cuando recibas esta carta...*

4.4.1.4. Sirven para separar una ejemplificación del resto de la oración:

De vez en cuando tiene algunos comportamientos inexplicables: hoy ha venido a la oficina en zapatillas.

4.4.1.5. Se usan también para conectar oraciones relacionadas entre sí sin necesidad de emplear otro nexos. Son varias las relaciones que pueden expresar:

a) Causa-efecto:

Se ha quedado sin trabajo: no podrá ir de vacaciones este verano.

b) Conclusión, consecuencia o resumen de la oración anterior:

El arbitraje fue injusto y se cometieron demasiados errores: al final se perdió el partido.

En este caso se usa también el punto y coma (→ 4.3.1.2).

c) Verificación o explicación de la oración anterior; que suele tener un sentido más general:

La paella es un plato muy completo y nutritivo: tiene la fécula del arroz, las proteínas de sus carnes y pescados, y la fibra de sus verduras.

En este caso se usa también el punto y coma (→ 4.3.1.2).

4.4.2. Uso incorrecto

Es incorrecto escribir dos puntos entre una preposición y el sustantivo o sustantivos que esta introduce; así, no están bien puntuados los ejemplos siguientes:

*En la reunión había representantes de: Bélgica, Holanda y Luxemburgo.
La obra estuvo coordinada por: Antonio Sánchez y Pedro Ortiz.*

4.4.3. Uso no lingüístico

Se emplean dos puntos para separar las horas de los minutos en la expresión de la hora: *15:30 h*. Con este valor se usa también el punto (→ 4.1.2.1).

4.5. Puntos suspensivos

El signo puntos suspensivos (...) está formado por tres puntos consecutivos —y solo tres—. Se llama así porque entre sus usos principales está el de dejar en suspenso el discurso.

4.5.1. Usos lingüísticos

4.5.1.1. Se utilizan puntos suspensivos para indicar la existencia en el discurso de una pausa transitoria que expresa duda, temor, vacilación o suspense:

*Quería preguntarte... No sé..., bueno..., que si quieres ir conmigo a la fiesta.
Si yo te contara...*

4.5.1.2. Para señalar la interrupción voluntaria de un discurso cuyo final se da por conocido o sobrentendido por el interlocutor:

*A pesar de que prepararon cuidadosamente la expedición, llevaron materiales de primera y guías muy experimentados... Bueno, ya sabéis cómo acabó la cosa.
Más vale pájaro en mano..., así que dámelo ahora mismo.*

4.5.1.3. Para insinuar, evitando su reproducción, expresiones o palabras malsonantes o inconvenientes:

Vete a la m... No te aguanto más.

4.5.1.4. Con intención enfática o expresiva:

Ser... o no ser... Esa es la cuestión.

4.5.1.5. Al final de enumeraciones abiertas o incompletas, con el mismo valor que la palabra *etcétera* o su abreviatura:

Puedes hacer lo que quieras: leer, ver la televisión, oír música...

Debe evitarse, por redundante, la aparición conjunta de ambos elementos.

4.5.1.6. Entre corchetes [...] o entre paréntesis (...), los puntos suspensivos indican la supresión de una palabra o un fragmento en una cita textual:

«Fui don Quijote de la Mancha y soy agora [...] Alonso Quijano el Bueno».

(M. de Cervantes: *Quijote II*)

4.6. Signos de interrogación y exclamación

Los signos de interrogación (¿?) y de exclamación (!) sirven para representar en la escritura, respectivamente, la entonación interrogativa o exclamativa de un enunciado.

4.6.1. Indicaciones sobre su uso correcto

4.6.1.1. Son signos dobles, pues existe un signo de apertura y otro de cierre, que deben colocarse de forma obligatoria al comienzo y al final del enunciado correspondiente. Es incorrecto suprimir los signos de apertura (¿ i):

¿Qué alegría verte! ¿Cuánto hace que no venías?

4.6.1.2. Tras los signos de cierre puede colocarse cualquier signo de puntuación, salvo el punto. Cuando los signos de cierre (? !) constituyen el final de un enunciado, la oración siguiente ha de comenzar con mayúscula:

No he conseguido el trabajo. ¡Qué le vamos a hacer! Otra vez será.

4.6.1.3. Los signos de apertura (¿ i) se han de colocar justo donde empiece la pregunta o la exclamación, aunque no se corresponda con el inicio del enunciado; en ese caso, la interrogación o la exclamación se inician con minúscula:

*Por lo demás, ¿qué aspecto tenía tu hermano?
Si encuentras trabajo, ¡qué celebración vamos a hacer!*

4.6.1.4. Los vocativos, cuando ocupan el primer lugar del enunciado, se escriben fuera de la pregunta o de la exclamación; pero si van al final, se consideran incluidos en ellas:

Raquel, ¿sabes ya cuándo vendrás? / ¿Sabes ya cuándo vendrás, Raquel?

4.7. Paréntesis

Los paréntesis constituyen un signo ortográfico doble () que se usa para insertar en un enunciado una información complementaria o aclaratoria.

4.7.1. Usos lingüísticos

4.7.1.1. Se emplean puntos suspensivos cuando se interrumpe el enunciado con un inciso aclaratorio o accesorio:

Las asambleas (la última duró casi cuatro horas sin ningún descanso) se celebran siempre en el salón de actos.

Aunque también las comas y las rayas se utilizan para enmarcar incisos (→ 4.2.1.1 y 4.9.1.1), el uso de los paréntesis implica menor relación del inciso con el enunciado en el que se inserta.

4.7.1.2. Para intercalar algún dato o precisión, como fechas, lugares, el desarrollo de una sigla, el nombre de un autor o de una obra citados, etc.:

*Toda su familia nació en Guadalajara (México).
Representa a la ONU (Organización de Naciones Unidas).
«Más obran quintaesencias que fárragos» (Gracián).*

4.7.1.3. Para introducir opciones en un texto. En estos casos se encierra entre paréntesis el elemento que constituye la alternativa, sea este una palabra completa, sea uno de sus segmentos:

En el documento se indicará(n) el (los) día(s) solicitado(s).

En este uso, el paréntesis puede alternar con la barra (→ 4.11.3.2).

4.7.1.4. En la reproducción de citas textuales, se usan tres puntos entre paréntesis para indicar que se omite un fragmento del original:

«Pensé que él no pudo ver mi sonrisa (...) por lo negra que estaba la noche».

(J. Rulfo: *Pedro Páramo*)

En estos casos es más frecuente y recomendable el uso de los corchetes (→ 4.8.1.4).

4.7.1.5. Para encerrar, en las obras teatrales, las acotaciones del autor o los apartes de los personajes:

BERNARDA. (A la criada). ¡Silencio!

(F. García Lorca: *La casa de Bernarda Alba*)

4.8. Corchetes

Los corchetes constituyen un signo ortográfico doble [] que se utiliza de forma parecida a los paréntesis que incorporan información complementaria o aclaratoria.

4.8.1. Usos lingüísticos

4.8.1.1. Se usan los corchetes cuando dentro de un enunciado que va entre paréntesis es preciso introducir alguna precisión o nota aclaratoria:

Una de las últimas novelas que publicó Galdós (algunos estudiosos consideran su obra Fortunata y Jacinta [1886-87] la mejor novela española del siglo XIX) fue El caballero encantado (1909).

4.8.1.2. En libros de poesía, se coloca un corchete de apertura delante de las últimas palabras de un verso cuando no se ha transcrito en una sola línea y se termina, alineado a la derecha, en el renglón siguiente:

*«Y los ritmos indóciles vinieron acercándose,
juntándose en las sombras, huyéndose y
[buscándose]».*

(J. A. Silva: *Obra poética*)

4.8.1.3. En la transcripción de un texto, se emplean para marcar cualquier interpolación o modificación en el texto original, como aclaraciones, adiciones, enmiendas o el desarrollo de abreviaturas:

Hay otros [templos] de esta misma época de los que no se conserva prácticamente nada. Subió la cue[s]ta con dificultad. [En el original, cuenta]. Acabose de imprimir el A[nn]o D[omi]ni de 1537.

4.8.1.4. Se usan tres puntos entre corchetes para indicar, en la transcripción de un texto, que se ha omitido un fragmento del original:

«Pensé que él no pudo ver mi sonrisa [...] por lo negra que estaba la noche».

(J. Rulfo: *Pedro Páramo*)

También se usan los paréntesis con este valor (→ 4.7.1.4).

4.9. Raya

La raya es un signo de puntuación representado por un trazo horizontal (—) de mayor longitud que el correspondiente al guion (-), con el cual no debe confundirse.

4.9.1. Usos lingüísticos

4.9.1.1. Para encerrar aclaraciones o incisos se usan dos rayas, una de apertura y otra de cierre:

*En mi vida la fidelidad —cualidad que valoro por encima de cualquier otra— es algo sagrado.
Lo más importante para él es su perro —un caniche feo y antipático—.*

Con este fin pueden utilizarse también las comas o los paréntesis (→ 4.2.1.1 y 4.7.1.1).

4.9.1.2. En la reproducción escrita de un diálogo, la raya precede a la intervención de cada uno de los interlocutores, sin que se mencione el nombre de estos:

—¿Cuándo volverás?
—No tengo ni idea.

4.9.1.3. En textos narrativos, la raya se utiliza también para introducir o enmarcar los comentarios del narrador a las intervenciones de los personajes. En este uso deben tenerse en cuenta las siguientes indicaciones:

a) No se escribe raya de cierre si tras el comentario del narrador no sigue hablando inmediatamente el personaje:

—Espero que todo salga bien —dijo Azucena con gesto ilusionado.
A la mañana siguiente, Azucena se levantó nerviosa.

b) Se escriben dos rayas, una de apertura y otra de cierre, cuando las palabras del narrador interrumpen la intervención del personaje y esta continúa inmediatamente después:

—Lo principal es sentirse viva —añadió Pilar—. Afortunada o desafortunada, pero viva.

4.9.1.4. Las rayas se usan también para enmarcar los comentarios del transcriptor de una cita textual:

«Es imprescindible —señaló el ministro— que se refuercen los sistemas de control sanitario en las fronteras».

4.10. Comillas

Signo ortográfico doble del cual se usan diferentes tipos en español: las comillas angulares (« »), las inglesas (“ ”) y las simples (‘ ’).

4.10.1. Usos lingüísticos

4.10.1.1. Se utilizan comillas para enmarcar la reproducción de citas textuales.

Sus palabras fueron: «Por favor, el pasaporte».

4.10.1.2. Para indicar que una palabra o expresión es impropia, vulgar, procede de otra lengua o se utiliza irónicamente o con un sentido especial:

*Dijo que la comida llevaba muchas «especies».
En el salón han puesto una «boiserie» que les ha costado un dineral.*

En textos impresos en letra redonda es más frecuente y recomendable reproducir los extranjerismos sin adaptar en letra cursiva.

4.10.1.3. Cuando en un texto manuscrito se comenta un término desde el punto de vista lingüístico, este se escribe entrecomillado:

La palabra «cándido» es esdrújula.

En textos impresos en letra redonda es preferible utilizar en este caso la cursiva.

4.10.1.4. En obras de carácter lingüístico, las comillas simples se utilizan para enmarcar los significados:

La voz apicultura está formada a partir de los términos latinos apis ‘abeja’ y cultura ‘cultivo, crianza’.

4.10.1.5. Se usan las comillas para citar el título de un artículo, un poema, un capítulo de un libro o, en general, cualquier parte dependiente dentro de una publicación; los títulos de los libros y los nombres de publicaciones periódicas, sin embargo, se escriben en cursiva:

Su artículo «Repensar la ortografía» está publicado en la revista Arbor.

4.11. Uso de signos auxiliares

4.11.1. Guión

Este signo ortográfico auxiliar (-) no debe confundirse con la raya (—), que tiene una mayor longitud. El guion se usa tanto para unir palabras u otros signos, como para dividir palabras a final de línea cuando es necesario por razones de espacio.

4.11.1.1. Como signo de unión entre palabras u otros signos. Se utiliza, bien para unir, en determinados casos, los dos elementos que integran una palabra compuesta (*franco-alemán, histórico-crítico, bomba-trampa*), bien para expresar distintos tipos de relaciones entre palabras simples (*relación calidad-precio, dirección Norte-Sur, ferrocarril Madrid-Málaga*) funcionando con valor de enlace similar al de una preposición o una conjunción. En ambos casos, cada uno de los elementos unidos por el guion conserva la acentuación gráfica que le corresponde como palabra independiente.

Los prefijos se unen directamente a la palabra base sin necesidad de guion (*antinatural, prerrevolucionario*, etc.). Solo cuando el prefijo precede a una sigla o a una palabra que comienza por mayúscula, se escribe guion intermedio: *anti-OTAN, anti-Mussolini*.

El guion también puede unir números, sean arábigos o romanos, para designar el espacio comprendido entre uno y otro: *las páginas 23-45; durante los siglos x-xii; 2003-2006; curso académico 71-72; temporada 1992-93*.

4.11.1.2. Como signo de división de palabras a final de línea. Cuando, por motivos de espacio, se deba dividir una palabra al final de una línea, se utilizará el guion de acuerdo con las siguientes normas:

- 1.^a El guion no debe separar letras de una misma sílaba: *te- / léfono, telé- / fono o teléfo- / no*. Existe una excepción a esta regla, pues en la división de las palabras compuestas de otras dos, o en aquellas integradas por una palabra y un prefijo, se dan dos posibilidades:
 - a) Se pueden dividir coincidiendo con el silabeo de la palabra: *ma- / linterpretar, hispa- / noamericano, de- / samparo, rein- / tegrar*.
 - b) Se pueden dividir separando sus componentes: *mal- / interpretar, hispano- / americano, des- / amparo, re- / integrar*. Esta división solo es posible si los dos componentes del compuesto tienen existencia independiente, o si el prefijo sigue funcionando como tal en la lengua moderna.
- 2.^a Dos o más vocales seguidas nunca se separan al final de renglón, formen diptongo, triptongo o hiato: *cau- / sa*, y no *ca- / usa*; *come- / ríais*, y no *comerí- / ais*. La única excepción se da si las vocales forman parte de dos componentes de una palabra prefijada o compuesta: *re- / abierto*.
- 3.^a Cuando la primera sílaba de una palabra es una vocal, no se dejará esta letra sola al final del renglón, salvo que vaya precedida por una *h*: *amis- / tad*, y no *a- / mistad*, pero *he- / rederos*.
- 4.^a Para dividir con guion de final de línea las palabras que contienen una *h* intercalada, se actuará como si esta letra muda no existiese, aplicando las mismas reglas que para el resto de palabras. Por lo tanto, no podrán romperse sílabas ni secuencias vocálicas, salvo que se trate de palabras compuestas o prefijadas que cumplan los requisitos expuestos anteriormente: *adhe- / rente* (no *ad- / herente*), *in- / humano, des- / hielo, co- / habitación* (→ regla 1b); *al- / cohool* (no *alco- / hool*), *prohí- / ben* (no *pro- / híben*), *vihue- / la* (no *vi- / huela*) (→ regla 2); *ahu- / mar, alha- / raca* (→ regla 3). Hay una única restricción: en las palabras con hache intercalada no podrá aplicarse ninguna regla general que dé como resultado la presencia, a comienzo de renglón, de combinaciones gráficas extrañas; son, pues, inadmisibles divisiones como *desi- / nhibición, de- / shumanizar, clo- / rhidrato, ma- / hleriano*, pues, aunque se atienen a la regla de dividir las palabras por alguna de sus sílabas, dejan a principio de línea los grupos consonánticos *nh, sh, rh, hl*, ajenos al español.

- 5.^a Cuando la *x* va seguida de vocal, es indisociable de esta en la escritura, de forma que el guion de final de línea debe colocarse delante de la *x*: *bo- / xeo*. Si va seguida de consonante, la *x* forma sílaba con la vocal precedente: *ex- / traño, ex- / ceso*.
- 6.^a En cuanto a la división a final de renglón de grupos de consonantes, debe tenerse en cuenta lo siguiente:
- Los dígrafos *ch*, *ll* y *rr* no se dividen con guion de final de línea, ya que representan, cada uno de ellos, un solo sonido: *ca- / lle, pe- / rro, pena- / cho*.
 - Cuando en una palabra aparecen dos consonantes seguidas, iguales o diferentes, generalmente la primera pertenece a la sílaba anterior y la segunda a la sílaba siguiente: *con - ten - to, per - fec - ción*. Son excepción los grupos formados por una consonante seguida de *l* o *r*, como *bl, cl, fl, gl, kl, pl, br, cr, dr, fr, gr, kr, pr, tr*; pues siempre inician sílaba y no pueden separarse: *de- / clarar, redo- / blar, su- / primir*. No obstante, cuando las secuencias *br* y *bl* surgen por la adición de un prefijo a otra palabra, sí pueden separarse, puesto que cada consonante pertenece a una sílaba distinta: *sub- / rayar, sub- / lunar*.
 - El grupo *tl* podrá separarse o no con guion de final de línea según que las consonantes que lo componen se articulen en sílabas distintas (como ocurre en la mayor parte de la España peninsular) o dentro de la misma sílaba (en Hispanoamérica, Canarias y algunas áreas españolas peninsulares): *at- / leta, atle- / ta*.
 - Cuando hay tres consonantes seguidas dentro de una palabra, se reparten entre dos sílabas, teniendo en cuenta la inseparabilidad de los grupos señalados como excepción en el apartado b, que siempre inician sílaba y no pueden separarse, y los grupos formados por las consonantes *st, ls, ns, rs, ds, bs*, que siempre cierran sílaba y tampoco deben separarse: *ist- / mo, sols- / ticio, cons- / trucción, supers- / ticioso, ads- / cripción, abs- / tenerse*. Así pues, la tercera consonante que se haya sumado a estos grupos formará parte de la sílaba anterior, en el caso de los grupos detallados en el apartado b: *con- / glomerado, des- / plazar, con- / fraternizar*; o de la posterior, en el caso de los grupos detallados en este apartado: *cons- / tante, pers- / picaz*.
 - Cuando las consonantes consecutivas son cuatro, las dos primeras pertenecen a la primera sílaba y las otras dos, a la siguiente: *cons- / treñir, abs- / tracto*.
- 7.^a Es preferible no dividir a final de línea las palabras en otras lenguas, a no ser que se conozcan las reglas vigentes para ello en los idiomas respectivos.
- 8.^a Las abreviaturas y las siglas no se dividen a final de línea. Solo los acrónimos que se han incorporado al léxico general pueden dividirse: *lá- / ser, ov- / nis*.
- 9.^a Cuando coincide con el final de línea un guion de una palabra compuesta, debe repetirse este signo al comienzo de la línea siguiente para evitar que quien lee considere que el compuesto se escribe sin guion: *teórico- / -práctico, crédito- / -vivienda*.

4.11.2. Diéresis

Este signo auxiliar está representado por dos puntos (¨) dispuestos horizontalmente sobre la vocal a la que afectan. En español tiene los usos siguientes:

4.11.2.1. Se coloca obligatoriamente sobre la *u* (minúscula o mayúscula) para indicar que esta vocal ha de pronunciarse en las combinaciones *gue* y *gui*: *vergüenza, pingüino, LINGÜÍSTICA*.

4.11.2.2. En textos poéticos, la diéresis puede colocarse sobre la primera vocal de un diptongo para indicar que las vocales que lo componen deben pronunciarse en sílabas distintas:

*«¡Oh! ¡Cuán siuave resonó en mi oído
el bullicio del mundo y su rüido!».*

(J. de Espronceda: *El diablo mundo*)

4.11.3. Barra

La barra es una línea diagonal que se traza de arriba abajo y de derecha a izquierda (/). Se usa en los casos siguientes:

4.11.3.1. Sustituye a una preposición en expresiones como *120 km/h* (= kilómetros por hora), *Real Decreto Legislativo 1/1995 de 24 de marzo* (= primer decreto de 1995), *salario bruto 1800 euros/mes* (= euros al mes). En este uso se escribe sin separación alguna de los signos gráficos que une.

4.11.3.2. Colocada entre dos palabras, o entre una palabra y un morfema, indica la existencia de dos o más opciones posibles. En este caso tampoco se escribe entre espacios y puede sustituirse por paréntesis (→ 4.7.1.3): *El/los día/s pasado/s*; *Querido/a amigo/a*.

4.11.3.3. Forma parte de algunas abreviaturas (→ 5.1.1.1): *c/* (por *calle*), *c/c* (por *cuenta corriente*).

4.11.3.4. También se emplea para separar los versos en los textos poéticos que se reproducen en línea seguida. En este caso, la barra se escribe entre espacios: «*Si después de las alas de los pájaros, / no sobrevive el pájaro parado! / ¡Más valdría, en verdad, / que se lo coman todo y acabemos!*» (C. Vallejo: *Poemas humanos*).

5. Abreviaciones

5.1. Abreviaturas

Las abreviaturas son representaciones gráficas reducidas de una palabra o grupo de palabras, obtenidas por eliminación de algunas de las letras o sílabas de su escritura completa y que siempre se leen sustituyéndolas por la palabra que representan.

5.1.1. Escritura

5.1.1.1. Se escribe siempre punto detrás de las abreviaturas (*tel.* por *teléfono*, *avda.* por *avenida*) salvo en el caso de las abreviaturas con barra (*c/* por *calle*, *c/c* por *cuenta corriente*). En las abreviaturas que llevan letras voladas, el punto se escribe delante de estas: *n.º*, *3.º*.

Si una abreviatura coincide con final de enunciado, el punto de la abreviatura sirve de punto de cierre de enunciado, de modo que solo se escribirá un punto y no dos. Los otros signos de puntuación sí deben escribirse tras el punto de la abreviatura; por lo tanto, si tras una abreviatura hay puntos suspensivos, se escriben cuatro puntos:

Algunas abreviaturas con tilde son pág., teléf., admón....

5.1.1.2. Las abreviaturas mantienen la tilde en caso de incluir la vocal que la lleva en la palabra desarrollada: *pág.* por *página*, *C.ª* por *compañía*.

5.1.1.3. Las abreviaturas tienen variación de número. Las que están formadas por una sola letra forman su plural duplicándola: *ss.* por *siguientes*, *EE. UU.* por *Estados Unidos*. Las que están formadas por más letras, añaden *-s* o *-es*: de *pág.*, *págs.* (por *páginas*); de *dpto.*, *dptos.* (por *departamentos*); de *admón.*, *admones.* (por *administraciones*); de *n.º*, *n.ºs* (por *números*). Las abreviaturas de formas verbales no varían en plural: *v.* vale como abreviatura de *véase* y de *véanse*.

5.1.1.4. Algunas abreviaturas pueden tener variación de género: *Ldo.*, *Lda.* por *licenciado*, *licenciada*; *Sr.*, *Sra.* por *señor*, *señora*.

5.1.1.5. En general, las abreviaturas se escriben con mayúscula o minúscula según corresponda a la palabra o expresión abreviadas: *Bs. As.* (por *Buenos Aires*); *etc.* (por *etcétera*).

5.1.1.6. Cuando la abreviatura corresponde a una expresión compleja, se separan mediante un espacio las letras que representan cada una de las palabras que la integran: *b. l. m.* (por *besa la mano*), *SS. MM.* (por *sus majestades*).

5.2. Símbolos

Los símbolos son abreviaciones de carácter científico-técnico y están constituidos por letras o por signos no alfabetizables. En general, son fijados convencionalmente por instituciones de normalización

y poseen validez internacional. Los símbolos más comunes son los referidos a unidades de medida (*m*, *kg*, *lx*), elementos químicos (*Ag*, *C*, *Fe*), puntos cardinales (*N*, *S*, *SE*), operaciones y conceptos matemáticos (+, √, %) y monedas (\$, £, ¥, €, *CLP*). También se utilizan símbolos para denominar abreviadamente los libros de la Biblia: *Gn* (*Génesis*), *Lv* (*Levítico*).

Los símbolos, como las abreviaturas, se leen sustituyéndolos por la palabra que representan, salvo que estén integrados en una fórmula química o matemática, en que lo normal es el deletreo: *CO*₂ (se lee “ce-o-dos”), *2πr* (se lee “dos-pi-erre”).

5.2.1. Escritura

5.2.1.1. Se escriben siempre sin punto: *cm* (por *centímetro*), *He* (por *helio*).

5.2.1.2. No llevan nunca tilde, aunque mantengan la letra que la lleva en la palabra que representan: *a* (y no *á*) por *área* y *ha* (y no *há*) por *hectárea*.

5.2.1.3. No varían de forma en plural: *25 km* (por *veinticinco kilómetros*), *2 C* (por *dos carbonos*).

5.2.1.4. Los símbolos se escriben con mayúscula o minúscula dependiendo de la naturaleza del símbolo. Así, los de los puntos cardinales se escriben siempre con mayúsculas: *N*, *SE*. Los de los elementos químicos se escriben con una sola letra mayúscula: *C*, *O*; o, con inicial mayúscula si están constituidos por dos letras: *Ag*, *Fe*. Las unidades de medida se escriben normalmente con minúscula: *g*, *dm*, *ha*; salvo las que tienen su origen en nombres propios de persona: *N* por *newton* (de *Isaac Newton*), *W* por *vatio* (de *Jacobo Watt*); o las que incorporan algunos prefijos para formar múltiplos, como *M-* (*mega-*), *G-* (*giga-*). Los símbolos de las unidades monetarias, cuando están constituidos por letras, se escriben con todos sus componentes en mayúscula: *ARP*, símbolo del peso argentino; *ECS*, símbolo del sucre ecuatoriano.

5.2.1.5. Los símbolos que acompañan a una cifra se escriben normalmente pospuestos a esta y separados de ella por un blanco de separación: *18 \$*, *4 km*, *125 m²*, *4 H*. Se exceptúan el símbolo del porcentaje y el de los grados, que se escriben pegados a la cifra a la que acompañan: *25%*, *12°*. Los grados de temperatura tienen una ortografía diversa, según que aparezca o no especificada la escala en que se miden; así, se escribirá *12°*, pero *12° C* (por *doce grados Celsius*).

Para las monedas, el uso en España prefiere la escritura pospuesta y con blanco de separación: *3 £*, *50 \$*; en cambio, en América, por influjo anglosajón, los símbolos monetarios, cuando no son letras, suelen aparecer antepuestos y sin blanco de separación: *£3*, *\$50*.

5.3. Siglas

Se llama sigla tanto a la palabra formada por las iniciales de los términos que integran una denominación compleja (exceptuando, generalmente, preposiciones y artículos), como a cada una de esas letras iniciales. Las siglas se utilizan para referirse de forma abreviada a organismos, empresas, objetos, sistemas, asociaciones, etc. Muchas siglas acaban incorporándose como sustantivos al léxico común.

A diferencia de las abreviaturas y los símbolos, las siglas se leen sin restablecer la expresión a la que reemplazan, siguiendo el procedimiento que requiera su forma.

- a) Hay siglas que se leen tal y como se escriben, las cuales reciben también el nombre de acrónimos (→ 5.4): *ONU*, *OTAN*, *láser*, *ovni*.
- b) Hay siglas cuya forma impronunciable obliga a leerlas con deletreo: *DDT* se lee “de-de-te”.
- c) Hay siglas que se leen combinando ambos métodos: *CD-ROM* se lee “ce-de-rom”.

5.3.1. Escritura

5.3.1.1. Las siglas se escriben hoy sin puntos ni blancos de separación: *APA*, *ISBN*.

5.3.1.2. Las siglas presentan normalmente en mayúscula todas las letras que las componen (*OCDE*, *DNI*, *ISO*) y, en ese caso, no llevan nunca tilde. Las siglas que se pronuncian como se escriben, esto es, los acrónimos, se pueden escribir solo con la inicial mayúscula si se trata de nombres propios y tienen

más de cuatro letras: *Unicef, Unesco*; o con todas sus letras minúsculas, si se trata de nombres comunes: *uci, ovni, sida*. Los acrónimos escritos con minúsculas sí deben someterse a las reglas de acentuación gráfica del español: *láser*.

5.3.1.3. Si los dígrafos *ch* y *ll* forman parte de una sigla, va en mayúscula el primer carácter y en minúscula el segundo: *PCCh*, sigla de *Partido Comunista de China*.

5.3.1.4. Aunque en la lengua oral tienden a tomar marca de plural, las siglas son invariables en la escritura: *las ONG*; por ello, cuando se quiere aludir a varios referentes, es recomendable introducir la sigla con determinantes que indiquen pluralidad:

Representantes de algunas/varias/numerosas ONG se reunieron en Madrid.

Debe evitarse el uso, copiado del inglés, consistente en formar el plural de las siglas añadiendo al final una *s* minúscula, precedida o no de apóstrofo; así, no debe escribirse *CD's, ONGs*.

5.3.1.5. Las siglas adoptan el género de la palabra que constituye el núcleo de la expresión abreviada: *el FMI*, por *el* «Fondo» *Monetario Internacional*; *la OEA*, por *la* «Organización» *de Estados Americanos*. Las siglas son una excepción a la regla que obliga a utilizar la forma *el* del artículo cuando la palabra femenina que sigue comienza por *a-* tónica; así, se dice *la APA* (y no *el APA*), por «Asociación» *de Padres de Alumnos*, ya que la palabra *asociación* no comienza por *a-* tónica.

5.4. Acrónimos

Un acrónimo es, por un lado, el término formado por la unión de elementos de dos o más palabras: *docudrama*, de *documental dramático*; *Mercosur*, de *Mercado Común del Sur*. Por otro lado, también se llama acrónimo a la sigla que se pronuncia como una palabra: *OTAN, ovni, sida* (→ 5.3).

Es muy frecuente que estos últimos, tras una primera fase en que aparecen escritos con mayúsculas por su originaria condición de siglas (*OVNI, SIDA*), acaben por incorporarse al léxico común del idioma y se escriban con letras minúsculas (*ovni, sida*), salvo, naturalmente, la inicial cuando se trata de nombres que exigen la escritura de esta letra con mayúscula (*Unesco, Unicef*). Escritos con minúsculas, sí deben someterse a las reglas de acentuación gráfica del español: *láser; radar*.

Una vez incorporados al léxico común, los acrónimos forman el plural siguiendo las reglas generales de formación del plural en español: *ovnis, ucis, radares*.